



**Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial**



## CONVOCATORIA

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), como Secretario Técnico de la Comisión Interinstitucional para la acción ante el Cambio Climático en el Estado de Jalisco (CICC), la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de las Regiones Valles (JIMAV) y los municipios de Ahualulco del Mercado, Amatitán, Ameca, Cocula, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito Escobedo, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán, con apego a lo establecido en el Artículo 75 fracción II de la Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco (LACC) y con la finalidad de generar espacios de participación informada, incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable efectiva y solidaria de la sociedad en materia de cambio climático. Por lo antes expuesto, la CICC, SEMADET y la JIMAV:

## CONVOCAN

A la sociedad en general, las instituciones de investigación y enseñanza superior, a las organizaciones sociales, las dependencias federales, estatales y municipales, a los organismos no gubernamentales y a cualquier persona, a participar en la:

**CONSULTA PÚBLICA DEL PROGRAMA REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PRCC) DE LA REGIÓN VALLES EN EL ESTADO DE JALISCO Y LA CONSULTA PÚBLICA DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES DE CAMBIO CLIMÁTICO (PMCC) de los siguientes municipios: Ahualulco del Mercado, Amatitán, Ameca, Cocula, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito Escobedo, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán.**

El Programa Regional es el instrumento programático de la política regional en el Estado de Jalisco en materia de cambio climático. De igual forma, el Programa Municipal es el instrumento programático rector y programático de la política

municipal en materia de cambio climático, con alcances de largo plazo y proyecciones y previsiones de hasta quince años, que se elabora o actualiza al inicio de cada administración municipal.

### Bases

Los programas Regional y Municipales se someterán a consulta pública a través de los medios electrónico, escrito y presencial, para recabar participaciones en forma de observaciones, sugerencia, opiniones, propuestas, recomendaciones y comentarios.

#### 1. MEDIO PRESENCIAL

Se realizarán sesiones de trabajo en las que a través de foros subregionales se desarrollarán presentaciones audiovisuales con la información más relevante del Programa Regional de Cambio Climático (PRCC) y de los Programas Municipales de Cambio Climático, según se asignan en la siguiente tabla. Las personas que asistan, tendrán a su disposición medios impresos como papeletas y rotafolios para plasmar y entregar sus participaciones, una vez presentado el Programa Regional y los Programas Municipales correspondientes.

	<b>1er Foro sub-regional</b>	<b>2do Foro sub-regional</b>	<b>3er Foro sub-regional</b>
<b>Fecha</b>	Martes 17 de mayo	Miércoles 18 de mayo	Jueves 19 de mayo
<b>Horario</b>	De 9:00 a 16:00 horas	De 9:00 a 16:00 horas	De 9:00 a 16:00 horas
<b>Municipio sede</b>	San Martín de Hidalgo	Ahualulco de Mercado	Tequila
<b>Lugar de ejecución</b>	<b>“Rancho Santa María”</b> Carretera San Martín de Hidalgo – Ameca, kilómetro 1. C.P. 46770. Municipio de San Martín de Hidalgo, Jalisco.	<b>Casa de la Cultura</b> Calle José María Mercado #15. Colonia Centro. C.P. 46730. Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco.	<b>Auditorio del Museo Nacional del Tequila (MUNAT)</b> Calle José Cuervo #33. Colonia Centro. C.P. 46400. Municipio de Tequila, Jalisco.
<b>PMCC / Municipios participantes</b>	Ameca, Cocula, San Martín de Hidalgo y Tala	Ahualulco del Mercado, Etzatlán, San Marcos, San	Amatitán, El Arenal, Hostotipaquillo,

		Juanito Escobedo y Teuchitlán	Magdalena y Tequila
<b>Objetivo</b>	Recabar observaciones, sugerencias, opiniones, propuestas, recomendaciones y comentarios de todos los sectores de la sociedad para asegurar su participación en el fortalecimiento del Programa Regional de Cambio Climático.		
<b>Tipo de sesión</b>	Foro abierto a cualquier persona interesada.		
<b>Medios</b>	Taller presencial con organización de mesas de trabajo para emitir y recabar las participaciones garantizando en todo momento el acceso a una participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de los actores locales clave y en general de todos los sectores de la sociedad.		

## 2. MEDIO ELECTRÓNICO

Con la finalidad de que cualquier persona acceda a la consulta pública sin necesidad de trasladarse a una locación específica, se dispondrá de un espacio virtual para recabar, sistematizar, analizar y dar respuesta a cada una de las participaciones recibidas: Información detallada respecto a la ejecución de la consulta pública digital se describe a continuación:

### a) Mecánica de trabajo

A través del hipervínculo correspondiente, las personas interesadas podrán acceder al portal de internet en donde estará disponible para su consulta el Programa Regional de Cambio Climático (PRCC) y los Programas Municipales de Cambio Climático (PMCC) de los catorce municipios involucrados. Las participaciones serán recabadas mediante una encuesta digital ubicada en el mismo sitio web, a la que cualquier persona podrá acceder para registrar su participación.

### b) Hipervínculo a la consulta pública digital

<https://drive.google.com/drive/folders/li5AopspQxGz9NFLNIIXOi8VqUJvmF49-?usp=sharing>

### c) Temporalidad y horarios de consulta

Fecha de inicio: Lunes 16 de mayo de 2022

Fecha de término: Lunes 06 de junio de 2022

Temporalidad total: 20 días

Horario: Sin restricciones dentro de la temporalidad señalada

**d) Información que se encontrará disponible en la página web:**

Programa Regional de Cambio Climático, así como los Programas Municipales de Cambio Climático de la región conformada por los siguientes municipios:

Ahualulco de Mercado	El Arenal	San Juanito de Escobedo
Amatitán	Etzatlán	San Marcos
Ameca	Hostotipaquillo	San Martín de Hidalgo
Cocula	Magdalena	Tala
Teuchitlán	Tequila	

- e) Espacio para asignación de participantes y carga de documentos de parte de los interesados.

### 3. MEDIO ESCRITO

**El Programa Regional de Cambio Climático (PRCC)** estará disponible para su consulta a través de ejemplares impresos dispuestos en las oficinas de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV). Las participaciones se realizarán de manera escrita mediante un formato impreso que les será entregado a los interesados directamente por personal de la JIMAV.

**a) Temporalidad y horarios de consulta:**

Fecha de inicio: Lunes 16 de mayo de 2022

Fecha de término: Lunes 06 de junio de 2022

Temporalidad total: 20 días

Horario: De 10:00 a 14:00 horas

**b) Ubicación física de ejemplares del PRCC**

Oficinas de la Dirección Técnica de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV).

**c) Dirección postal de la ubicación física del PRCC**

Avenida Solidaridad #174. Locales 10 y 11 de la Plaza Aqua. Colonia Los Fresnos. C.P. 45310. Municipio de Tala, Jalisco. Teléfono: 384 688 0540.

**Los Programas Municipales de Cambio Climático (PMCC)** estarán disponibles para su consulta a través de ejemplares impresos dispuestos en los Ayuntamientos correspondientes. Las participaciones se realizarán de manera escrita mediante un formato impreso en el que podrán plasmar sugerencias,

observaciones, propuestas, recomendaciones, opiniones y comentarios relacionados con los PMCC. El formato en cuestión será entregado a las personas interesadas por personal de los Ayuntamientos.

**a) Temporalidad y horarios de consulta**

Fecha de inicio: Lunes 16 de mayo de 2022

Fecha de término: Lunes 06 de junio de 2022

Temporalidad total: 20 días

Horario: De 9:00 a 14:00 horas

**b) Ubicación física de ejemplares del PMCC de cada municipio**

Lugar: Presidencia Municipal de cada H. Ayuntamiento. Favor de dirigirse al área de ecología y medio ambiente de cada H. Ayuntamiento, en donde estará físicamente disponible el documento para su consulta.

**c) Dirección postal de la ubicación física de cada PMCC**

Municipio	Dirección postal
Ahualulco de Mercado	Dr. González Madrid #11. Colonia Centro. C.P. 46730.
Amatitán	Zaragoza #44. Colonia Centro. C.P. 45380.
Ameca	Juárez #32. Colonia Centro. C.P. 46600
Cocula	Álvaro Obregón s/n. Colonia Centro. C.P. 48500
El Arenal	Gral. Marcelino García Barragán #125. Colonia San J. C.P. 45350.
Etzatlán	Antonio Escobedo #320. Colonia Centro. C.P. 46500.
Hostotipaquillo	Hidalgo #23. Colonia Centro. C.P. 46440.
Magdalena	Miguel Hidalgo #45. Colonia Centro. C.P. 46470.
San Juanito de Escobedo	Juárez #12. Colonia Centro. C.P. 46560.
San Marcos	Francisco I. Madero #27. Colonia Centro. C.P. 46540
San Martín de Hidalgo	Juárez #12. Colonia Centro. C.P. 45770.
Tala	Ramón Corona #5. Colonia Centro. C.P. 45300.
Teuchitlán	16 de Septiembre #10. Colonia Centro. C.P. 46760.
Tequila	José Cuervo #33. Colonia Centro. C.P. 46400.

**\*EVALUACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES RECIBIDAS**

Se contará con 30 días para revisar, analizar y evaluar las participaciones recibidas tanto por vía electrónica como por escrito, a las cuales se les dará contestación por la misma vía; así como 20 días para incorporar las participaciones que se hayan considerado pertinentes, al proyecto del PRCC o PMCC correspondiente,



**SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO**

Secretario Técnico de la Comisión Interinstitucional para la acción  
ante el Cambio Climático en el Estado de Jalisco.

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Comisión Interinstitucional para la acción

ante el Cambio Climático en el Estado de Jalisco.

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

*"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"*